



NORMATIVA DORSALES OCRA CV

A todo aquel corredor que participe en algunas de las ligas de OCRA CV se le asignará al darse de alta o al renovar, un número de dorsal que será el mismo durante toda la temporada y deberá obligatoriamente llevarlo en todas y cada una de las carreras en las que participe.

Características y Dimensiones:

- El número debe ser perfectamente identificable y visible en todo momento.
- Preferiblemente con tipografía "Arial Black".
- Sus bordes deben de ser nítidos, no deben curvarse mucho para evitar inducir a confusiones con otros números, ni quedar borrosos.
- Debe tener las siguientes dimensiones mínimas.
 - 8 centímetros de altura.
 - Entre 4 y 6 centímetros de ancho.
 - Espacio entre dígitos de 1 centímetro.
 - El número "1" mantendrá la altura de 8 centímetros con su ancho correspondiente.



El número "1" mantendrá la altura de 8 cms con su ancho correspondiente

Ubicación y Colores:

- Debe estar situado tanto en la parte delantera como en la parte trasera de la camiseta y preferiblemente en la parte superior.
- Debe contrastar con el color del fondo de la camiseta para una perfecta visualización.

Soporte y Otras Características:

- El dorsal puede ser serigrafiado, vinilo, bordado, etc. Pero nunca escrito a mano con rotulador.
- Se pueden utilizar camisetas de cualquier tipo, manga larga, manga corta, sin mangas, de tirantes, etc.
- Igualmente se pueden utilizar sudaderas, polos, tops, petos, etc. Básicamente cualquier tipo de prenda de vestir siempre y cuando cumplan los requisitos anteriormente expuestos.

Ejemplo de Dorsal:



Tipografías Legibles (Válidas):

581 - 581 - 581 - 581

Tipografías Ilegibles (No Válidas):

581 - 581 - 581 - 581

Colores que contrastan (Válidos):

5 5 5 5 5 5

Colores que no contrastan (No Válidos):

5 5 5 5 5 5

Infracciones y Penalizaciones:

- En los cajones de salida se comprobará que todo corredor esté identificado correctamente. La infracción de los requisitos indicados será penalizada.
- En la primera infracción se le pondrá una falta al corredor.
- En la segunda falta se le penalizará de tal forma que los puntos obtenidos en dicha carrera no serán puntuables dentro la liga, por lo tanto no puntuará en dicha carrera individualmente, y en caso de que su equipo también participe en la liga, sus puntos tampoco serán sumados a su equipo.
- En caso de no cumplir algunos de los requisitos por motivos justificados, se debe comunicar a OCRA CV mediante un email a info@ocracv.es para valorar tales circunstancias.

Para cualquier aclaración o ante cualquier duda al respecto escribir a info@ocracv.es